	<b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b> <b>PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN</b>	Código: GCT-F-21
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 1 de 55

105

**Ref.: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. (\_\_\_ \_\_\_) de 2026**

**ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales**. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso” y tomando como orientación la “Guía de Elaboración de Estudio del Sector – GEES –Versión 2” de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector la cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

El análisis del sector cubre tres áreas:

- A. Análisis del mercado
- B. Análisis de la demanda
- C. Análisis de la oferta

**A. ANÁLISIS DEL MERCADO**

**ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.**

**Definición de la necesidad**

Considerando los años de uso continuo de los aires acondicionados instalados en las diferentes dependencias de la entidad, se hace necesario realizar de manera periódica mantenimiento preventivo y correctivo. Este mantenimiento comprende la inspección técnica, limpieza profunda, revisión de componentes eléctricos y mecánicos, recarga de gas refrigerante cuando sea necesario, así como la reparación o sustitución de piezas que presentan desgaste natural por el uso.

Estas acciones tienen como finalidad no solo garantizar la conservación y óptimo funcionamiento de los equipos, sino también salvaguardar la seguridad de los funcionarios y usuarios de las instalaciones, asegurando condiciones adecuadas de ventilación y climatización.

El mantenimiento preventivo permite que los equipos operen de manera eficiente, contribuyendo a la reducción del consumo energético, la mejora en la calidad del aire interior, la disminución de fallas imprevistas y la prevención de acumulación de humedad, bacterias y hongos en filtros y ductos. Asimismo, prolonga la vida útil de los equipos y optimiza los recursos públicos destinados a su sostenimiento.

Por otra parte, al almacén municipal han sido devueltos varios aires acondicionados provenientes de diferentes dependencias debido a su estado inservible. Tras la evaluación técnica correspondiente, se determinó que los equipos presentan fallas estructurales y mecánicas que hacen inviable su reparación, ya que los costos asociados (mano de obra especializada, repuestos y tiempo de intervención) superan la conveniencia técnica y económica frente a la vida útil remanente de los mismos.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN  
  
FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 2 de 55

En consecuencia, el Municipio requiere realizar la reposición por aires acondicionados nuevos que permitan reemplazar los equipos dados de baja, garantizando así la continuidad del servicio y el adecuado funcionamiento de las dependencias administrativas de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio.

Debido a las altas temperaturas que se han presentado recientemente a causa de la actual ola de calor, se ha incrementado considerablemente el uso de los equipos de aire acondicionado en las dependencias. Esta situación genera una mayor exigencia en su funcionamiento, lo que puede provocar acumulación de suciedad en filtros, sobrecarga en los sistemas y disminución en la eficiencia de enfriamiento.

Con el fin de garantizar condiciones adecuadas de confort térmico, bienestar y salud para el personal, usuarios y visitantes, se hace necesario realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado. Este mantenimiento permitirá optimizar su rendimiento, prevenir fallas inesperadas, reducir el consumo energético y prolongar la vida útil de los equipos.

Asimismo, mantener los sistemas de climatización en buen estado contribuye a asegurar una adecuada calidad del aire interior y a evitar interrupciones en las actividades laborales o de atención al público durante el periodo de altas temperaturas.

En este sentido, la Secretaría de Desarrollo Institucional requiere garantizar el adecuado funcionamiento de sus actividades administrativas, asegurando que las distintas dependencias cuenten con un ambiente térmico confortable y condiciones laborales apropiadas para el desempeño eficiente de sus funciones.

**1) La importancia del sector VENTA Y MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADO en el contexto local y nacional.**


El sector de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS, se trata de la naturaleza del servicio prestado a los aires acondicionados instalados en las diferentes dependencias.

Dentro del sector de mantenimiento de aires acondicionados, se describe las principales ventajas dentro del mantenimiento preventivo y correctivo oportuno, a continuación:

**Mantenimiento preventivo:** Mejora en la calidad del aire y por ende de la salud: Al tener un equipo en buen estado, el aire se mantiene limpio y libre de partículas que dañan la salud o empeoran algunos padecimientos como el asma.

**Aumenta la vida útil del equipo:** Permite liberar del polvo y las partículas los mecanismos internos, así como detectar fallas a tiempo y repararlas, lo que redundará en el aumento de la vida útil del aire acondicionado.

**Favorece el ahorro energético:** Los aires acondicionados son responsables de casi 30 % del consumo total de energía eléctrica en los hogares, cambiar o limpiar los filtros con frecuencia permite economizar hasta el 5 % del importe de la factura, lo que también se traduce en un ahorro del consumo energético.

	<b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b> <b>PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN</b>	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
	<b>FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN          PROCESOS DE CONVOCATORIA          PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA</b>	Página 3 de 55

106

**Mantenimiento correctivo:** Costos más bajos a corto plazo: Cuando se hace a tiempo el mantenimiento correctivo de una falla, puede evitar que se dañen otros elementos.

Proceso más sencillo: El proceso es fácil de entender, ya que sólo debes actuar cuando sucede algún problema, centrando tu atención en el componente a reparar.

Mejor solución en fallas menores: Si el desperfecto es mínimo, el precio de reparación será menor que si se brinda una limpieza general a las unidades.

El no atender este tipo de servicios de manera oportuna, puede generar consecuencias a corto, mediano y largo plazo, por ejemplo, el aumento del recibo de electricidad o provocar grandes averías en el equipo, por otro lado, si se efectúa de manera correcta y a tiempo el mantenimiento general aumenta el tiempo de vida de los equipos.

Propósito que tiene la secretaria de Desarrollo Institucional es velar en el cuidado de bienes del Municipio de Villavicencio. Cabe resaltar que, para el mantenimiento en mención, se requiere un capital humano competente graduados como profesionales (supervisor) y/o técnicos (operarios) de ingeniería en instituciones avaladas por una autoridad competente y con experiencia demostrable en el mantenimiento requerido.

Igualmente, para el mantenimiento de estos equipos se deben utilizar instrumentos calibrados, elementos de seguridad que sean obligatorios, conforme a la normativa de salud ocupacional vigente y elementos que faciliten el mantenimiento. Por tal motivo, al conocer los insumos necesarios para un correcto funcionamiento del mantenimiento, el Municipio tendrá más herramientas para ejercer control sobre la ejecución del contrato.

**Adquisición de Aires:** se prestará con el objeto de garantizar el buen funcionamiento de los equipos de aire acondicionados para garantizar un ambiente de confort a los servidores y el público en general de gran afluencia, y una temperatura adecuada al funcionamiento de todos los bienes, servicios y los equipos informáticos instalados en las dependencias para su buen funcionamiento.

**Agentes que componen el sector de aires acondicionados:**

Dentro del sector, se pueden considerar los siguientes agentes:

- Empresas que proveen el servicio de mantenimiento y venta
- Empresas que proveen repuestos
- El Instituto Colombiano de Normas Técnicas de Calidad como certificador y orientador de las empresas de mantenimiento.

La importancia del sector terciario en el contexto local y Nacional:

El sector terciario, también llamado sector de servicios, se encarga de los objetos intangibles (bienes y servicios) destinados a satisfacer las necesidades de los demás sectores de la producción y de los consumidores. El sector terciario es importante debido a que constituye una gran fuente de empleo en la sociedad.

**Fuente de consulta:** [www.minambiente.gov.co/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana/sector-de-refrigeracion-y-acondicionamiento-de-aire/](http://www.minambiente.gov.co/asuntos-ambientales-sectorial-y-urbana/sector-de-refrigeracion-y-acondicionamiento-de-aire/).

**SECTOR DE REFRIGERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE**



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 4 de 55

En Colombia, el sector más grande donde se emplean Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO) es el de mantenimiento e instalación de equipos de refrigeración y aire acondicionado, donde los HCFC se utilizan como refrigerantes en los sistemas de refrigeración, aire acondicionado y bombas de calor. Dependiendo de las diferentes aplicaciones que existen en este sector, los antiguos refrigerantes CFC se reemplazaron por HCFC o por otras sustancias de menor o cero potenciales de impacto para la capa de ozono. Sin embargo, estas sustancias refrigerantes son consideradas transitorias, debido a que todavía cuentan con un Potencial de Agotamiento de Ozono (PAO), como es el caso de los HCFC, o pueden contar con un alto Potencial de Calentamiento Global (PCG) como es el caso de los HFC y mezclas de HFC (serie de refrigerantes, R-400 o R-500). En la actualidad, se vislumbra el uso de refrigerantes definitivos en las diferentes aplicaciones de refrigeración y aire acondicionado, es así como los Hidrocarburos (R-290, R600a, R-1270), el CO<sub>2</sub>, el Amoniaco y los HFC insaturados (HFC-1234yf, HFC-1234ze y HFC-1233zd, entre otros) podrán ser empleados a nivel nacional en el mediano plazo, en la medida que se contrarresten las barreras comerciales, tecnológicas y de formación técnica para el manejo de estas sustancias refrigerantes.

A través de la implementación del cronograma de eliminación del Protocolo de Montreal, todo este conjunto de transiciones de un refrigerante a otro se refleja en *Colombia en la eliminación del consumo de los CFC para el año 2010 y en la actualidad, a la eliminación gradual del consumo de los HCFC*. Para la utilización de los refrigerantes de segunda generación, en particular los HFC y mezclas, también existen preocupaciones en cuanto a políticas ambientales, debido al impacto de estas sustancias en el cambio climático y su inclusión en el Protocolo de Kioto. Afortunadamente, comienzan a surgir políticas y opciones técnicas que pueden llevar a minimizar las necesidades de HFC y a proteger tanto la capa de ozono como el cambio climático en el planeta.

Las actividades que proporcionan el enfoque y el alcance hacia la consecución de la estrategia principal del país para la eliminación del consumo de los HCFC en el sector servicio de refrigeración y de aire acondicionado son:


- Entrenamiento y registro para el sector de servicios de refrigeración y aire acondicionado.
- Certificación de técnicos del sector de servicios de refrigeración y aire acondicionado.
- Dotación de herramientas a técnicos y empresas de mantenimiento, para la implementación de las buenas prácticas en refrigeración.
- Mejora y sostenibilidad de la red de recuperación, reciclaje y regeneración de refrigerantes (Red R&R&R).
- Manufactura y ensamblaje de sistemas de enfriamiento.
- Asistencia técnica a usuarios finales de equipos de refrigeración y aire acondicionado.

En relación al programa de eliminación del consumo de HCFC en Colombia, el país continúa trabajando en la actualización de los inventarios de consumo de HCFC en los diferentes sectores.

**FUENTE DE CONSULTA:** <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025>.

## 2) Datos históricos de desempeño del sector servicios:

**AÑO 2025:** ara el año 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,1%, respecto al año 2024.

	<b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b> PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-21
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 5 de 55

102  
107

**AÑO 2024:** Para el año 2024pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%, respecto al año 2023p

**AÑO 2023:** Para el año 2023pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,1%, respecto al año 2022p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 3,2%. • Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 0,8%.

**AÑO 2022:** Para el año 2022, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,1%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 4,2%. • Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 3,9%

**AÑO 2021:** Según el DANE en noviembre el sector terciario registró un nivel de actividad superior en 6,9% a las cifras de febrero de 2020. Es decir, el índice de reactivación es de 106,9%.


**AÑO 2020:** El COVID-19 obligó a todos los países a implementar medidas restrictivas y de confinamiento. Por el lado de las personas, la movilidad mundial se redujo a su mínima expresión llegando a caer hasta en un 50% en abril. Todas estas medidas se tradujeron en un fuerte impacto sobre la actividad de operación de las empresas, la movilidad de las personas, la distribución de los productos, el abastecimiento de los bienes y servicios, es decir, en términos económicos enfrentamos una crisis doble, la de la oferta y la de la demanda, con características y posibles soluciones diferentes. También se podría hablar de una sexta revolución industrial, donde la transformación digital que era un proyecto para el futuro pasó a ser una necesidad apremiante, se aceleró y llegó para quedarse en los hogares, las empresas, los gobiernos, la educación.

**AÑO 2019:** en este año se registraron 309.463 compañías nuevas, 2,1% más que en 2018. A nivel general, las empresas del sector servicios fueron las que más aumentaron sus registros ante las Cámaras de Comercio, pues pasaron de 133.443 nuevas empresas en 2018 a 137.943 en 2019, lo que significó un incremento de 3,4%.

**AÑO 2018:** Según el DANE reveló que el valor agregado de todos los sectores de **servicios** de la economía creció a 4,3% real anual durante el primer trimestre de 2018, superior al 2,6% registrado un año atrás.

**AÑO 2017:** Según reveló el DANE, el **sector de servicios** continuó desacelerándose hacia expansiones moderadas de 2,3% real anual durante el primer semestre de 2017, cifra inferior al 3,2% registrado un año atrás

**AÑO 2016:** Según reveló el DANE en el cuarto trimestre se creció al 1,6% y en el total del 2016 el **crecimiento económico** de Colombia fue de 2% (**acorde con los pronósticos**). El crecimiento de 2% representa el menor crecimiento de la **economía** del país en 7 años, **luego de haber crecido en 1,7% en el año 2009**. Las ramas con mayor crecimiento en el cuarto trimestre de 2016 fueron **servicios** financieros e inmobiliarios con 5%, construcción con 3,5 % y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 2%.

	<b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b> PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Página 6 de 55

**AÑO 2015:** Pese al rigor del "frenón" de la economía que viven los colombianos, las cifras indican que el crecimiento del país, efectivamente, ha reducido su marcha, pero no se ha detenido y ninguno de los nueve sectores que componen el indicador del Producto Interno Bruto (PIB) ha decrecido. La entidad destacó el comportamiento del rubro de **"servicios financieros, inmobiliarios"** con un crecimiento de 4,3 %, impulsado por los servicios de intermediación financiera, que aumentaron 9,7 %.

**AÑO 2014:** El cuarto trimestre fue el más flojo del año, pues el crecimiento del 3,5 % mostró una desaceleración de la economía colombiana que creció un 6,4 % en el primero, un 4,3 % en el segundo y un 4,2 % en el tercero. Sin embargo, Mauricio Cárdenas, ministro de Hacienda, resaltó que "el crecimiento de la economía en 2014 estuvo a niveles muy en línea a la proyección del Gobierno". El DANE reveló que la actividad con mayor crecimiento durante el año fue construcción con 9,9 %, seguido por **servicios**, actividades financieras e Inmobiliarias y comercio.

**AÑO 2013:** La economía colombiana creció en un 4,9%; los mayores crecimientos para este periodo se dieron en las siguientes actividades: 8,2% en construcción; 7,7% en explotación de minas y canteras; **6,3% en actividades de servicios sociales, comunales y personales**. Industrias manufactureras presentó decrecimiento en 0,1%.

**AÑO 2012:** La economía colombiana creció en un 4%; los sectores que más aportaron al crecimiento de la economía fueron, el de minas y canteras (5,9%) y **el de establecimientos financieros, seguros inmuebles y servicios a las empresas (5,5%)**.

FUENTES DE CONSULTA: DANE: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)


3) Participación del sector de la **SERVICIOS** en el PIB nacional.

**Índice de Precios al Consumidor (IPC):** El IPC es una medida de la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares. Los cambios en el IPC pueden indicar presiones inflacionarias y afectar las expectativas de los consumidores y empresas sobre los precios futuros. Esto puede influir en las decisiones de compra y producción, lo que a su vez afecta el abastecimiento y los precios.

**Producto Interno Bruto (PIB):** El PIB es una medida del valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos dentro del país en un período de tiempo específico. Un PIB en crecimiento generalmente se asocia con un aumento en la actividad económica, lo que podría llevar a una mayor demanda de bienes y servicios. Esto puede afectar el abastecimiento si las empresas tienen dificultades para satisfacer la demanda, lo que a su vez podría resultar en aumentos de precios.

En resumen, estas variables económicas pueden afectar el abastecimiento y los precios en Colombia al influir en los costos de producción, los costos laborales y los costos de importación. Los cambios en estas variables pueden tener impactos significativos en la economía y en los diversos sectores, lo que a su vez puede afectar la disponibilidad y los precios de los bienes y servicios en el mercado. Estas son las principales cuentas nacionales del País, que indican cómo avanza o retrocede la economía nacional. Se puede observar la variación del desempleo, el crecimiento de la economía, el comportamiento de los precios de la canasta básica, entre otros.

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares

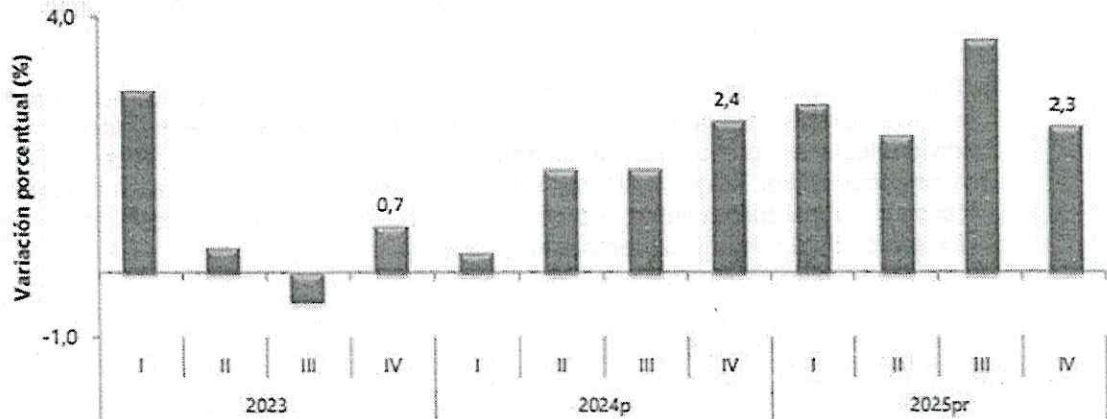
	<b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b> <b>PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN</b>	Código: GCT-F-21
		Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
	<b>FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN          PROCESOS DE CONVOCATORIA          PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA</b>	Página 7 de 55

103  
108

internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas<sup>1</sup> y el Fondo Monetario Internacional<sup>2</sup>. Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.

#### Información IV trimestre 2025pr

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto  
Tasa de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
2023-I / 2025pr-IV**



Fuente: DANE, PIB\_T

#### PIB desde el enfoque de la producción:

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 8 de 55

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
 Cuarto trimestre 2025<sup>PR</sup>**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 <sup>PR</sup> / 2024 <sup>P</sup>	2025 <sup>PR</sup> -IV / 2024 <sup>P</sup> -IV	2025 <sup>PR</sup> -IV / 2025 <sup>PR</sup> -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-5,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,6	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	-2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	9,9	11,5	4,6
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>2,7</b>	<b>2,3</b>	<b>-0,1</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,6</b>	<b>2,3</b>	<b>0,1</b>

Fuente: DANE, PIB\_T



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 9 de 55

104  
104

**PIB desde el enfoque del gasto:**

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 2,6% en el año 2025pr se explica por los siguientes comportamientos

- Gasto en consumo final crece 4,2%.
- Formación bruta de capital crece 2,1%.
- Exportaciones crecen 1,8%. • Importaciones crecen 8,4%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital decrece 9,3%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones crecen 1,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno

Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital decrece 8,9%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones decrecen 4,5%.

Tabla 14. Componentes del gasto  
Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
Cuarto trimestre 2025<sup>pr</sup>

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 <sup>pr</sup> / 2024 <sup>p</sup>	2025 <sup>pr</sup> -IV/ 2024 <sup>p</sup> -IV	2025 <sup>pr</sup> -IV/ 2025 <sup>pr</sup> -III
Gasto de consumo final <sup>2</sup>	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital <sup>3</sup>	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,6</b>	<b>2,3</b>	<b>0,1</b>

Fuente: DANE, PIB\_T



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha:28/04/2025

Página 10 de 55

**INDICE DE PRECIO DEL CONSUMIDOR**

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%)

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual  
 Según divisiones de gasto  
 Enero 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	0,43	1,90	0,23	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,54	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	55,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,02	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,02	0,23	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

**FUENTES DE CONSULTA.**

1. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>
2. <https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia7>
3. <https://www.larepublica.co/analisis/sergio-clavijo-500041/pib-real-segundo-trimestre-de-2019-y-revision-de-pronosticos-2900103>
4. <https://www.dinero.com/inversionistas/articulo/cuanto-crecio-la-economia-en-2019/281706>
5. <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/empresas-a-hacer-lo-que-saben-528976>
6. DANE: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 11 de 55

105  
110

#### 4) Empleo que genera el sector de servicios

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad**

**Total nacional**

**Diciembre (2024 - 2025)**

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

El sector de los servicios representa una de las principales fuentes de generación de empleo en Colombia y constituye un componente fundamental para la estabilidad económica y social del país. De acuerdo con la Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a partir de la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) correspondiente a enero y febrero de 2026, el mercado laboral colombiano presentó los siguientes indicadores generales:

- Tasa de ocupación: 56,7 %
- Tasa de desocupación: 10,9 % (enero de 2026)
- Tasa de desocupación: 9,2 % (febrero de 2026)
- Población ocupada: aproximadamente 24,1 millones de personas

Estos resultados reflejan la recuperación progresiva del empleo en el país y evidencian el papel predominante del sector servicios en la generación de puestos de trabajo. Dentro de la estructura del empleo por ramas de actividad económica, las actividades de servicios concentran la mayor



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 12 de 55

proporción de la población ocupada, superando sectores como la industria, la agricultura y la construcción.

La naturaleza intensiva en mano de obra de estas actividades permite una alta absorción de trabajadores, lo que contribuye significativamente a la reducción del desempleo y al sostenimiento del mercado laboral.

El sector de servicios constituye uno de los principales generadores de empleo en Colombia, concentrando aproximadamente el 65 % de los trabajadores del país, lo que evidencia su papel fundamental en la economía nacional y en la generación de oportunidades laborales.

Dentro de este sector, se destacan actividades como el comercio, el transporte, los servicios técnicos, mantenimiento, servicios administrativos, alojamiento y servicios de comida, los cuales presentan una alta demanda de mano de obra tanto calificada como no calificada. Por ejemplo, el comercio y la reparación de vehículos representaron el 17,6 % del total nacional de ocupados, consolidándose como el segmento con mayor participación en el empleo.

Asimismo, durante el año 2025, las actividades relacionadas con servicios continuaron mostrando un crecimiento significativo en la generación de empleo. El sector de alojamiento y servicios de comida, por ejemplo, aportó alrededor de 143.000 nuevos empleos, con una contribución de 0,6 puntos porcentuales a la variación nacional del empleo.

En términos generales, el crecimiento del sector servicios se relaciona con el aumento de la urbanización, la expansión de la infraestructura institucional y la demanda de mantenimiento de bienes y equipos, especialmente en entidades públicas. En este contexto, actividades como el mantenimiento de sistemas de aire acondicionado forman parte de los servicios técnicos especializados, los cuales son esenciales para el funcionamiento continuo de instalaciones administrativas, hospitales, oficinas públicas y centros educativos.

Por lo tanto, el sector de servicios no solo es uno de los mayores generadores de empleo en Colombia, sino que también presenta una alta estabilidad y demanda permanente, especialmente en áreas relacionadas con mantenimiento, soporte técnico y operación de infraestructura, lo que lo convierte en un sector estratégico para la contratación de servicios en entidades públicas como las alcaldías municipales.

#### **5) Principales cifras comerciales del sector de servicios:**

El sector servicios ha sido el principal impulsor de la recuperación económica en los últimos años, especialmente después de la pandemia. De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), desde 2023 las actividades terciarias han liderado el crecimiento, con un desempeño destacado en las industrias de entretenimiento y cultura, que han aumentado un 81,4 % respecto a 2019. Además, el gasto de los hogares en servicios ha crecido un 30,5 % desde 2018, con la recreación y la cultura como los rubros de mayor incremento.

El informe también resalta que, en enero del 2025, 17 de los 18 subsectores de servicios registraron un aumento en sus ingresos. Entre ellos, el almacenamiento creció un 22,5 %, mientras que la producción de películas y televisión aumentó un 17,8 %. No obstante, los centros de atención de



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 13 de 55

telefónica fueron el único sector con una caída del 2,7 % en sus ingresos. (Lea: Inversión extranjera hacia sectores no mineros creció 3,4 % en 2024)

Pese al buen desempeño del sector, la generación de empleo sigue siendo un reto. En enero, solo cuatro subsectores mostraron un incremento en el personal ocupado, con las actividades administrativas y el almacenamiento como los mayores. Sin embargo, sectores como programación y edición experimentaron contracciones en su fuerza laboral, debido a la reducción de trabajadores permanentes. A pesar de esto, el sector servicios sigue siendo uno de los mayores generadores de empleo en el país, con aproximadamente 16 millones de trabajadores en 2024.

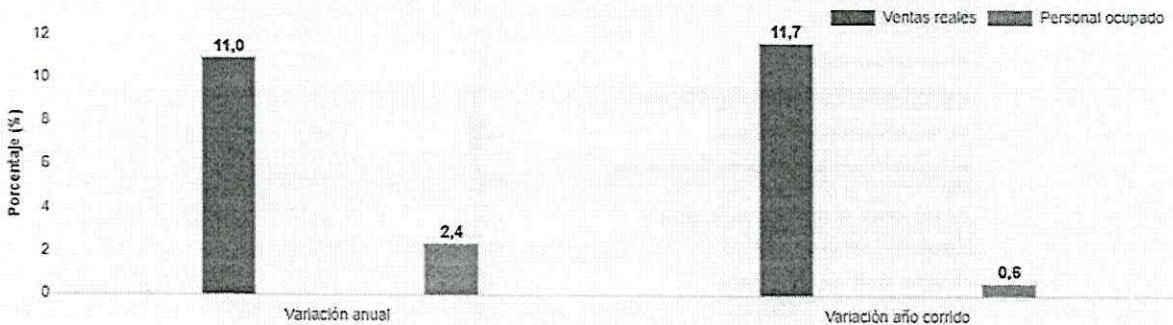
**Las proyecciones de Anif indican que la economía crecerá un 2,8 % en 2025, impulsada por el sector servicios y el agropecuario.** Dentro de las actividades terciarias, las financieras, de seguros, artísticas y comerciales serán las principales fuentes de crecimiento. La expectativa de menores tasas de interés y una mayor estabilidad económica favorecerán el consumo, consolidando al sector servicios como el motor del crecimiento en el país.

Fuente: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/comercial/tributario-y-contable/sector-servicios-lidera-el-crecimiento-economico-en-2025#:~:text=Pese%20al%20buen%20desempe%C3%B1o%20del,y%20los%20documentos%20sin%20%C3%ADmites.>

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC) DICIEMBRE 2025.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado  
Total Nacional  
Diciembre 2025



Fuente: DANE - EMC

En diciembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0% y el personal ocupado creció 2,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%.



**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PÚBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

**Grupos de mercancías**

En diciembre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista

**Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.**

**Total nacional**  
**Diciembre 2025 / diciembre 2024 <sup>Pr</sup>**

Líneas de mercancías	Diciembre 2025 / diciembre 2024	
	Variación %	Contribución PP
<b>Total comercio minorista y vehículos</b>	<b>11,0</b>	<b>11,0</b>
Otros vehículos automotores y motocicletas***	39,4	2,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	28,8	2,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	38,4	2,4
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,9	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	13,2	0,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,6	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	8,2	0,3
Prendas de vestir y textiles	3,6	0,3
Alimentos (viveres en general)	1,6	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,6	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco	5,0	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,1	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,6	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	4,3	0,1
Bebidas no alcohólicas	4,4	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,3	0,0
Combustibles para vehículos automotores.	0,0	0,0

Fuente: DANE - EMC.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 15 de 55

107  
112

**Variación año corrido enero – diciembre 2025 / enero – diciembre 2024**

En el año 2025, en comparación con el 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 11,7%. En este periodo, diecinueve líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales.

**Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías**

Total nacional

Enero – diciembre 2025 / enero – diciembre 2024 <sup>Pr</sup>

Líneas de mercancías	Enero - diciembre 2025 / enero - diciembre 2024	
	Variación %	Contribución PP
<b>Total comercio minorista y vehículos</b>	<b>11,7</b>	<b>11,7</b>
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	49,3	2,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,9	2,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	25,6	2,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	20,9	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,6	0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	8,5	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,5	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	13,1	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,3	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	10,0	0,3
Combustibles para vehículos automotores	1,4	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,2	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,8	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,6	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	8,4	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,1	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	5,8	0,1
Bebidas no alcohólicas	2,8	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	5,4	0,0

Fuente: DANE - EMC.

En el año 2025, en comparación con 2024, el personal ocupado por el comercio minorista presentó una variación de 0,6%, como resultado del crecimiento del personal permanente con una variación de 2,1% y de la contracción de 3,8% del personal temporal contratado a través de empresas, la variación negativa de 1,7% del personal temporal directo y de la disminución de 6,1% del personal aprendiz.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Página 16 de 55

**Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica**  
**Total nacional**  
**Diciembre 2025/ diciembre 2024<sup>Pr</sup>**

Categorías de contratación y actividades económicas	Diciembre 2025 / diciembre 2024	
	Variación %	Contribución PP
<b>Total comercio y vehículos</b>	2,4	2,4
<b>Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473<sup>Pr</sup>)</b>	2,5	
<b>Desagregación por tipo de contratación</b>		
Personal permanente	4,1	2,8
Personal temporal directo	-1,4	-0,3
Personal temporal contratado a través de empresas	0,0	0,0
Personal Aprendices	-4,6	-0,1
<b>Desagregación por actividad económica</b>		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,8	1,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	1,9	0,1
4511. Vehículos automotores nuevos	4,0	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,4	0,3
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	7,1	0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,3	0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (fijos) para vehículos automotores	2,1	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	4,1	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	3,9	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,4	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,7	0,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-0,7	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-1,9	-0,2

Fuente: DANE - EMC.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

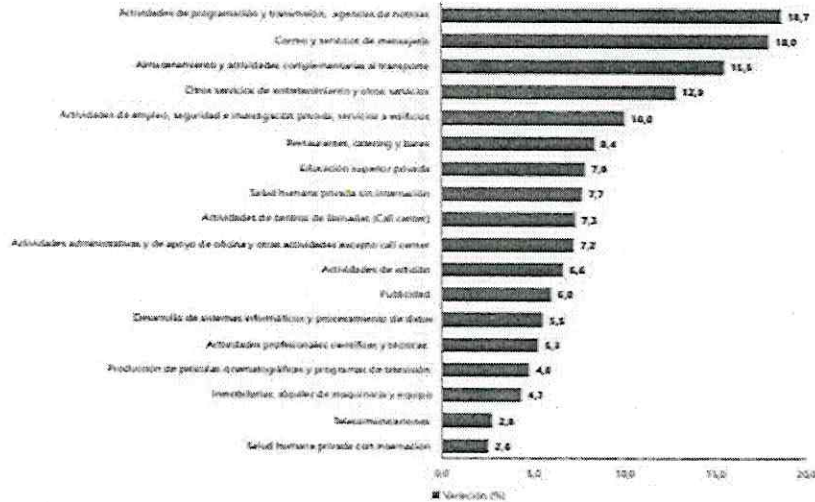
Fecha: 28/04/2025

Página 17 de 55

108  
113

**Encuesta Mensual de Servicios Marzo 2025**

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios**  
Total nacional  
Marzo 2025\* / marzo 2024



Fuente: DANE, EMS.

En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha:28/04/2025

Página 18 de 55

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios**  
**Total nacional**  
**Marzo 2025<sup>a</sup> / marzo 2024**

Sección	División	Descripción	Ingresos mensuales Bancarios (B)	Ingresos por arrendos Venta de mercancías	Contribución (P)	
					Deuda Ingresos	Deuda Ingresos
31	División 32	Alimentario y actividades complementarias al transporte	15,3	15,6	-0,1	0,0
31	División 33	Comercio y servicios de manutención	18,0	18,1	-0,1	-0,1
31	División 34	Restauración, catering y bares	8,4	8,2	0,3	-0,2
31	División 35	Actividades de ocio	0,6	3,3	-2,7	0,6
31	División 38 excepto Clase 3920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,8	4,5	-2,9	0,3
31	División 63 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	18,7	15,9	-0,0	2,6
31	División 64	Telecomunicaciones	2,8	-1,0	3,6	0,2
31	División 62, División 65, excepto Clase 6591	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,5	0,1	-0,4	-0,2
31	Sección 4, División 68, excepto Clase 6891	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	5,8	-1,1	-0,4
31	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,3	4,8	0,6	0,0
31	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,1	0,5	-0,1
31	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8170	Actividades de ensayos, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,0	10,2	0,0	-0,1
31	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,3	7,8	-0,5	0,0
31	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de soporte de oficinas y otras actividades, excepto call center	7,2	4,5	-0,8	2,6
31	Grupo 85A	Educación superior privada	7,9	7,7	0,0	0,1
31	Clase 8510	Salud humana privada con intervención	2,6	2,2	0,7	0,2
31	División 86 excepto Clase 8670	Salud humana privada sin intervención	7,7	6,7	0,8	0,2
31	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,9	11,9	-0,3	1,3

Fuente: DANE, EMS.

**FUENTE DE CONSULTA:**

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>.

<https://img.lalr.co/cms/2025/01/23185325/bol-EMS-nov2024.pdf>

**Factores Económicos:**

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

- 1) **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.** LA FUENTE PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACION ES: **RECURSOS PROPIOS**

**SE CONSIDERA QUE EL (100%) DEL VALOR DE LA PRESENTE CONTRATACION SE FINANCIARÁ ÚNICAMENTE CON RECURSOS DE RECURSOS PROPIOS.**

- 2) **CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.** SE CONSIDERA QUE EL 100% DE LA PRESENTE CONTRATACION SE CONTRATARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

a) **A TODO COSTO (Incluido insumos)**

- 3) **FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.** ANALIZADO EL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACION SE CONSIDERARON LAS VARIACIONES EN EL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCION Y SE CONCLUYÓ QUE LAS MISMAS SE PRESENTAN **ANUALMENTE** CONCLUYENDOSE QUE EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA PRESENTE CONTRATACION SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA



## MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

### PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 19 de 55

- 4) **INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS.** PARA EFECTUAR EL PRESENTE ANALISIS SE TUVO EN CUENTA FACTORES DE LA ECONOMIA QUE INCIDEN FRENTE AL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACION Y SE CONCLUYÓ QUE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA.

#### INTERNACIONAL

- 1) **ACUERDOS COMERCIALES.** Para el caso de los tratados, y teniendo en cuenta el servicio a contratar, se toman en consideración los tratados y acuerdos que Colombia tiene vigente y que son aplicables a las entidades territoriales, en este caso los Municipios.
- 2) **COMPORTAMIENTO DEL MERCADO.** Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el comportamiento del mercado se concluyó que las mismas se presentan **anualmente** y que el presupuesto oficial de la presente contratación tuvo en cuenta tales circunstancias.
- 3) **FLUCTUACIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE SUS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS.** Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación a nivel internacional se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan **anualmente** concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.
- 4) **INFORMACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL BIEN O SERVICIO. (V) IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO.** Los extranjeros interesados en participar de la presente contratación deberán acatar los plazos de ejecución, razón por la cual la entidad no admitirá suspensiones generadas por trámites de relacionados con la importación de materias primas para la presente obra, sin perjuicio de los eventos de fuerza mayor o caso fortuito.
- 5) **IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO.** La entidad ha establecido el valor de la presente contratación en pesos colombianos, los interesados deben acogerse a tal disposición, considerando además que los pagos se efectuaran dentro de los plazos establecidos en la forma de pago.

#### TÉCNICO

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:

- 1) **CAMBIOS TECNOLÓGICOS.**

#### EN MATERIA DE TECNOLOGIAS SE PRESENTAN CAMBIOS RELATIVAMENTE CONSTANTES:

A medida que avanzan los medios tecnológicos, la industria y las nuevas tendencias del mercado internacional; las más de 593 empresas que prestan servicio de mantenimientos de aires acondicionados se ven en la necesidad de acoplarse a los cambios con el fin de prestar un servicio óptimo, eficaz y actualizado.

En 1958, el aire acondicionado no contaba con un diseño estilizado, pero era muy innovador. Hoy, tanto el diseño como las mejoras en eficiencia energética se toman muy en serio.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN  
FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 20 de 55

Se tiende a buscar un aparato que no rompa con la estética de una determinada estancia. No queremos un aire acondicionado con molestos tubos, tampoco queremos que sea muy grande o ruidoso. Lo que sí buscamos es que sea eficiente energéticamente.

La tecnología y la ciencia pueden ser fundamentales para la conservación del medio ambiente. Como ejemplos de ello tenemos el reciclaje de ciertos materiales, la predicción de incendios forestales o el empleo de fuentes de energía alternativas.

En lo que respecta al aire acondicionado, son muchas las posibilidades de disponer de uno en casa de una forma asequible económicamente hablando. No obstante, una gran parte de los consumidores se cuestiona, al mismo tiempo, si gozar de él puede salir caro al medio ambiente. Como sucede en otro tipo de servicios que derivan del progreso social, los especialistas apuntan que es compatible poder disfrutar de un ambiente agradable en el hogar con el cuidado del entorno natural.

En este aspecto, la primera recomendación para lograr este equilibrio está relacionada con el uso que se haga de esta clase de aparatos y con sus características, como ocurre en el caso de Mitsubishi Electric, una marca que tiene presente el respeto medioambiental.

No hay que olvidar tampoco que, desde que se inventó el **aire acondicionado**, muchas zonas del planeta han comprobado cómo mejoraba su calidad de vida. Un ejemplo de ello es Dubái, que ha visto cómo aumentaba el número de habitantes gracias al aire acondicionado.

Por tanto, la existencia de aparatos de aire acondicionado Mitsubishi Electric o de otras firmas no supone, verdaderamente, un ataque al medio ambiente.

En **conclusión**, el avance de la tecnología y la innovación a la que se ha llegado en los últimos tiempos en el campo de la climatización ha conducido a la creación de aires acondicionados de una enorme eficacia.

**Las actividades que proporcionan el enfoque y el alcance hacia la consecución de la estrategia principal del país para la eliminación del consumo de los HCFC en el sector servicio de refrigeración y de aire acondicionado son:**

- Entrenamiento y registro para el sector de servicios de refrigeración y aire acondicionado.
- Certificación de técnicos del sector de servicios de refrigeración y aire acondicionado.
- Dotación de herramientas a técnicos y empresas de mantenimiento, para la implementación de las buenas prácticas en refrigeración.
- Mejora y sostenibilidad de la red de recuperación, reciclaje y regeneración de refrigerantes (Red R&R&R).
- Manufactura y ensamblaje de sistemas de enfriamiento.
- Asistencia técnica a usuarios finales de equipos de refrigeración y aire acondicionado.

**FUENTE DE CONSULTA:**

1. <https://blog.gruponovelec.com/climatizacion/evolucion-tecnologica-del-primer-aire-acondicionado-la-actualidad/>
2. Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)
3. Información general: [www.losavancestecnologicos.com](http://www.losavancestecnologicos.com)



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 21 de 55

115

**AMPLITUD DE LA OFERTA DE BIENES TECNOLÓGICOS:**

- El objeto de la respectiva contratación tiene gran variedad de proveedores



**FICHA TECNICA A CONTRATAR**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO					
				TIPO MINI SPLIT 9.000 Y 12.000 BTU/HR	TIPO MINI SPLIT 18.000 BTU/HR	TIPO MINI SPLIT 24.000 BTU/HR	TIPO MINI SPLIT 34.000 Y/O 36.000 BTU/HR	TIPO CASETTE DE 54.000 Y/O 60.000 BTU/HR	TIPO CENTRAL DE 180.000 BTU/HR
				VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.	UNIDAD	1						
2	<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE Y MONTAJE</b>								
2.1	DESMONTE DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO (UNIDAD MANEJADORA Y UNIDAD CONDENSADORA), NO INCLUYE DESMONTE DE TUBERIA DE COBRE QUE ESTE EMBEBIDA EN LA PARED.	UND	1						



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 22 de 55

2.2	MONTAJE DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO (UNIDAD MANEJADORA Y UNIDAD CONDENSADORA) NO INCLUYE: TUBERIA DE COBRE, NI REFRIGERANTE	UND	1						
2.3	PRESURIZADO CON NITROGENO	UND	1						
2.4	PROCEDIMIENTO DE DETENCION Y CORRECCIÓN DE FUGA DE GAS REFRIGERANTE (INCLUYE SOLDADURA E IMPLEMENTOS PARA LA CORRECCIÓN DE LA FUGA)	UND	1						
2.5	LIMPIEZA AL SISTEMA DE REFRIGERACION, INCLUYE: AGENTE LIMPIADOR 141B.	UND	1						
2.6	SISTEMA DE DRENAJE (INCLUYE TUBERIA PVC Y OBRA CIVIL CON RESANE, ESTUCO Y PINTURA BLANCA)	METRO	1						
3	<b>BOLSA DE REPUESTOS (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA)</b>								
3.1	ASPA DE VENTILACION	UND	1						
3.2	AISLAMIENTO TERMICO	METRO	1						
3.3	BOMBA DE CONDENSADO	UND	1						
3.4	BLOWER DE UNIDAD MANEJADORA	UND	1						
3.5	BREIKER TOTALIZADOR	UND	1						
3.6	BREIKER	UND	1						
3.7	CABLEADO ELECTRICO DE INTERCONEXION	METRO	1						
3.8	CABLE ENCAUCHETADO 4x14	METRO	1						
3.9	CINTA VINILO	METRO	1						
3.10	CINTA RUBATEX	METRO	1						
3.11	SOPORTE METALICO PARA CONDENSADORA	UND	1						
3.12	CAPACITOR COMPRESOR	UND	1						
3.13	CAPACITOR VENTILADOR	UND	1						
3.14	COMPRESOR	UND	1						
3.15	CONTACTOR	UND	1						
3.16	CONTROL REMOTO	UND	1						
3.17	CORREA REPARTICION	UND	1	N/A	N/A	N/A	N/A		
3.18	FAN RELAY	UND	1						
3.19	FILTRO DE REFRIGERACION	UND	1						
3.20	FILTRO RETONOR AIRE	UND	1						
3.21	GUATA	METRO	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.22	MOTOR VENTILADOR CONDENSADOR	UND	1						
3.23	MOTOR VENTILADOR EVAPORADOR	UND	1						
3.24	PROTECTOR DE VOLTAJE	UND	1						
3.25	PRESOSTATOS ALTA	UND	1						
3.26	PRESOSTATOS BAJA	UND	1						
3.27	RECARGA DE GAS REFRIGERANTE	KILO	1						
3.28	RODAMIENTOS DEL MOTOR VENTILADOR	UND	1						
3.29	TARJETA ELECTRONICA CONDENSADORA	UND	1						



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 23 de 55

116

3.30	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL UNIDAD INTERNA	UND	1						
3.31	TEMPORIZADOR	UND	1						
3.32	TRANSFORMADOR	UND	1						
3.33	TUBERIA DE COBRE ALTA	METRO	1						
3.34	TUBERIA DE COBRE BAJA	METRO	1						
3.35	TUBO CAPILAR	UND	1						
3.36	VENTILADOR CENTRIFUGO	UND	1						
3.37	TERMOSTATO	UND	1						
3.38	SENSOR TUBO	UND	1						
3.39	SENSOR AMBIENTE	UND	1						
3.40	SENSOR COMPRESOR	UND	1						
3.41	VALVULA SALIDA BAJA PRESION	UND	1						
3.42	VALVULA SALIDA ALTA PRESION	UND	1						
3.43	VALVULA DE EXPANSION	UND	1	N/A	N/A	N/A	N/A		
3.44	CABLE ENCAUCHETADO 3X12	METRO	1						
3.45	CABLE ENCUACHETADO 3X10	METRO							
3.46	BREIKER 2X20	UND							
3.47	BREIKER 2X30	UND							
3.48	BREIKER 2X40	UND							
3.49	CABLE 7 HILOS #8	METRO							
3.50	CABLE 7 HILO # 10	METRO							
3.51	CABLE 7 HILOS # 12	METRO							
3.52	CABLE 7 HILOS # 14	METRO							
3.53	COMPRESOR INVERTER	UND							
3.54	GAS REFIGERANTE R410	KILO							
3.55	TARJETA ELECTRONICA MANEJADORA INVERTER	UND							
3.56	TARJETA ELECTRONICA CONDENSADORA INVERTER	UND							
3.57	DISPLAY	UND							
3.58	CAJA DE PASO 30X30	UND							
3.59	CAJA DE PASO 40X40	UND							
3.60	TABLERO BIFASICO 12 CIRCUITOS	UND							
3.61	TABLERO BIFASICO 18 CIRCUITOS	UND							
4	<b>BOLSA DE EQUIPOS DE REPOSICIÓN</b>								
4.1	<b>AIRE ACONDICIONADO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Capacidad: 12.000 BTU</li> <li>o Tipo: Split Inverter</li> <li>o Garantía: 3 años en el compresor y 1 año en los demás componentes.</li> <li>o Color: línea blanca</li> <li>o Voltaje: 220 V</li> <li>o Control de temperatura: Si</li> <li>o incluye pilas alcalinas: Si</li> <li>o Control remoto: Si</li> <li>o Luz de encendido: Si</li> <li>o Filtro: Si</li> <li>o Temporizador: Si</li> <li>o Función turbo: Si</li> <li>o Relación de eficiencia energética: C</li> <li>o Refrigerante: R410A</li> <li>o Anticorrosión: Una capa anticorrosiva sobre superficie para una mayor durabilidad.</li> </ul>	UND	1						



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

Código: GCT-F-21


Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Página 24 de 55

4.2	<b>AIRE ACONDICIONADO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Capacidad: 18.000 BTU</li> <li>o Tipo: Split Inverter</li> <li>o Garantía: 120 meses en el compresor y 1 año en los demás componentes.</li> <li>o Color: línea blanca</li> <li>o Voltaje: 220 V</li> <li>o Control de temperatura: Si</li> <li>o incluye pilas alcalinas: Si</li> <li>o Control remoto: Si</li> <li>o <b>Potencia 1.710w</b></li> <li>o <b>Eficiencia energética: C</b></li> <li>o <b>Refrigerante R410</b></li> <li>o <b>Protección anticorrosión</b></li> </ul>	UND	1						
4.3	<b>AIRE ACONDICIONADO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Capacidad: 24.000 BTU</li> <li>o Tipo: Split Inverter</li> <li>o Garantía: 3 años en el compresor y 1 año en los demás componentes.</li> <li>o Color: línea blanca</li> <li>o Voltaje: 220 V</li> <li>o Control de temperatura: Si</li> <li>o incluye pilas alcalinas: Si</li> <li>o Control remoto: Si</li> <li>o Luz de encendido: Si</li> <li>o Filtro: DOS (2)</li> <li>o Temporizador: Si</li> <li>o Función turbo: Si</li> <li>o Potencia: 2.440watts</li> <li>o Relación de eficiencia energética:</li> <li>o <b>Protección anticorrosivo</b></li> </ul>	UNID	1						
4.4	<b>AIRE ACONDICIONADO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Capacidad: 36.000 BTU</li> <li>o Tipo: Split Inverter</li> <li>o Garantía: 10 años en el compresor y 1 año en los demás componentes.</li> <li>o Color: línea blanca</li> <li>o Protector Voltaje:</li> <li>o Control de temperatura: Si</li> <li>o incluye pilas alcalinas: Si</li> <li>o Control remoto: Si</li> <li>o Luz de encendido: Si</li> <li>o Filtro: Si</li> <li>o Temporizador: Si</li> <li>o Función turbo: Si</li> <li>o Relación de eficiencia energética: C</li> <li>o Una capa anticorrosiva sobre superficie para una mayor durabilidad</li> </ul>	UNID	1						
4.5	<b>AIRE ACONDICIONADO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Capacidad: 9.000 BTU</li> <li>o Tipo: Split Inverter</li> <li>o Garantía: 3 años en el compresor y 1 año en los demás componentes.</li> <li>o Color: línea blanca</li> <li>o Voltaje: 220 V</li> <li>o Control de temperatura: Si</li> <li>o incluye pilas alcalinas: Si</li> <li>o Control remoto: Si</li> <li>o Luz de encendido: Si</li> <li>o Filtro: DOS(2)</li> <li>o Potencia 1.270w</li> <li>o Temporizador: Si</li> <li>o Función turbo: Si</li> <li>o Relación de eficiencia energética: C</li> <li>o Anticorrosión: Una capa anticorrosiva sobre superficie para una mayor durabilidad</li> </ul>	UNID	1						

	<b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b> <b>PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN</b>	Código: GCT-F-21
	<b>FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN          PROCESOS DE CONVOCATORIA          PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 25 de 55

### Aspecto regulatorio

La Entidad Estatal debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

### MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

CONSTITUCION POLITICA DE 1991

### MARCO NORMATIVO LEGAL

LEY 80 DE 1993

LEY 1150 DE 2007

LEY 1474 DE 2011

DECRETO ley 019 de 2012

### MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL

DECRETO 1082 DE 2015

DECRETO 1860 DE 2021

En el ámbito regulatorio, el mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados está sujeto a varias normativas y regulaciones destinadas a garantizar la seguridad, la eficiencia energética y la calidad del aire interior. Aquí hay algunos aspectos regulatorios importantes a tener en cuenta:

**Normativas de seguridad:** Existen normativas y estándares de seguridad que regulan la instalación y el mantenimiento de sistemas de aire acondicionado para garantizar la protección de los usuarios y evitar riesgos de accidentes, como choques eléctricos, incendios o fugas de refrigerante.

**Regulaciones de eficiencia energética:** Muchos países y regiones tienen regulaciones específicas sobre la eficiencia energética de los equipos de climatización, incluidos los aires acondicionados. Estas regulaciones establecen estándares mínimos de eficiencia para los equipos nuevos y pueden requerir inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento.

**Certificación y etiquetado energético:** Algunas jurisdicciones exigen la certificación y el etiquetado energético de los equipos de aire acondicionado para informar a los consumidores sobre su eficiencia energética y ayudarles a tomar decisiones de compra más informadas.

**Requisitos de mantenimiento y servicio:** Algunas regulaciones pueden establecer requisitos específicos para el mantenimiento y servicio de los sistemas de aire acondicionado, incluyendo la frecuencia de las inspecciones, los procedimientos de mantenimiento preventivo, y los estándares de calidad y seguridad que deben cumplir los técnicos y empresas de servicio.

**Normativas de calidad del aire interior:** En algunos casos, existen normativas que establecen requisitos mínimos de calidad del aire interior en edificios y espacios públicos, lo que puede incluir la necesidad de



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN  
FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 26 de 55

mantener sistemas de aire acondicionado limpios y en buen estado de funcionamiento para garantizar una buena calidad del aire.

**Regulaciones ambientales:** Las regulaciones ambientales pueden abordar aspectos como el manejo adecuado de refrigerantes y la prevención de fugas para minimizar el impacto ambiental de los sistemas de aire acondicionado.

Es fundamental para las empresas y profesionales del sector mantenerse al tanto de las regulaciones pertinentes y cumplir con ellas para evitar sanciones, garantizar la seguridad de los usuarios y contribuir a la protección del medio ambiente. Además, el cumplimiento de estas regulaciones puede mejorar la reputación de la empresa y generar confianza entre los clientes.

### Otros Aspectos

La Entidad Estatal establece otros contextos que inciden en el sector analizado, que se relacionan a continuación:

### REVISIÓN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO -CCE

#### ACUERDOS MARCO.

El Decreto 1082 de 2015 en sus Artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.9 refiere lo pertinente frente a la Procedencia del Acuerdo Marco de Precios expresando que "...Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes. (-)

*Artículo 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia: Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada. Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1° del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del presente decreto está obligado a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios...*

Tras verificar la plataforma de Colombia Compra Eficiente, se ha constatado que no existe ningún acuerdo marco vigente para la adquisición de aires acondicionados, elementos necesarios para su mantenimiento preventivo y correctivo.

En ausencia de un acuerdo marco específico, las entidades deben buscar otros mecanismos de contratación que cumplan con las normativas vigentes para satisfacer sus necesidades.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Página 27 de 55

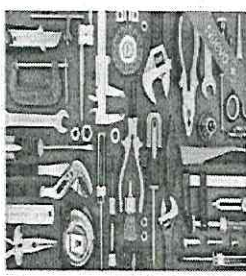
118



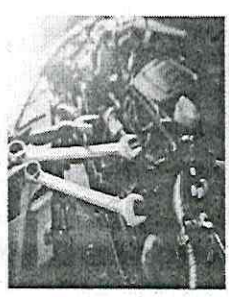
**Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III**  
 Vigencia máximas ordenes de compra: Hasta el 7 de agosto de 2025  
 CCE-268-AMP-2021  
 De Febrero 7, 2021 hasta Agosto 7, 2025



**Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias**  
 CCE-107-AMP-2021  
 # Proceso CCENCO-044-01-2021  
 De Septiembre 1, 2021 hasta Septiembre 1, 2025



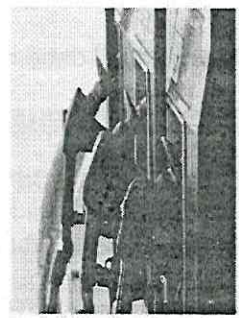
**Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería**  
 CCE-255-AMP-2021  
 # Proceso CCENEG-048-01-2021  
 En Marzo 30, 2022 hasta Marzo 30, 2025



**Adjudicación de (I) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (II) Adquisición de autopartes**  
 CCE-036-AMP-2020  
 # Proceso CCENEG-014-01-2020  
 De Febrero 2, 2021 hasta Febrero 2, 2025



**Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima**  
 CCE-076-AMP-2021  
 # Proceso CCENEG-053-01-2021  
 De Marzo 7, 2022 hasta Septiembre 7, 2025



**Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III**  
 CCE-028-AMP-2020  
 # Proceso CCENEG-054-01-2020  
 De Marzo 1, 2021 hasta Marzo 1, 2025



**Catálogo de Materiales de Construcción y Ferretería derivado del IAD MIPYMES**  
 Catálogo de Materiales de Construcción y Ferretería derivado del IAD MIPYMES  
 De Diciembre 23, 2021 hasta Diciembre 23, 2025



**Dotaciones Escolares III**  
 CCE-SNG-AMP-001-2024  
 # Proceso CCENEG-073-01-2023  
 De Julio 16, 2024 hasta Julio 16, 2025

La Secretaría de Desarrollo Institucional concluye que no es procedente la aplicación de acuerdo marco para el presente proceso contractual, ya que no existe un acuerdo marco para la adquisición de aires



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 28 de 55

acondicionados y elementos para su mantenimiento preventivo y correctivo.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, la entidad ha determinado que la mejor opción para llevar a cabo la adquisición de aires acondicionados, elementos y mantenimiento preventivo y correctivo se realizara mediante el mecanismo de selección abreviada Menor Cuantía.

Según lo establecido en el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007: *“Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales (...) Las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 850.000 salarios mínimos legales mensuales o inferiores a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 850 salarios mínimos legales mensuales.”*

Con base en esta normativa, la entidad procederá con el proceso de selección abreviada de Menor Cuantía para el presente proceso contractual que tiene por objeto: **“PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO INCLUYENDO REPUESTOS Y/O REPOSICIÓN”**

### B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que la Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

#### ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL.

**ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.** De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Villavicencio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:

<b>CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR</b>	MENOR PRECIO
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.</b>	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA
<b>NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO</b>	Contrato No 2085 de 2025
<b>OBJETO DEL CONTRATO.</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO INCLUYENDO REPUESTOS Y/O REPOSICION.
<b>LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO</b>	N.A



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 29 de 55

119

<b>INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	
<b>VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.</b>	\$ 399.420.725 por demanda
<b>NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIAS DE ESTOS.</b>	1
<b>PLAZO DE LOS CONTRATOS.</b>	CUATRO (4) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS
<b>PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL HAN SIDO EJECUTADOS LOS CONTRATOS</b>	Recursos Propios
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES.</b>	Comportamiento, Bueno Sanciones, Ninguna
<b>GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.</b>	Cumplimiento de contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, salario prestaciones sociales e indemnizaciones, responsabilidad civil extracontractual

<b>CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR</b>	MENOR PRECIO
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.</b>	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA
<b>NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO</b>	Contrato No 1502 de 2024
<b>OBJETO DEL CONTRATO.</b>	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y ELEMENTOS DE INSTALACIÓN; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES DE LAS DISTINTA DEPENDENCIAS DE LA ALACALDIA DE VILLAVICENCIO
<b>LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	N.A
<b>VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.</b>	\$ 455.000.000 por demanda
<b>NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIAS DE ESTOS.</b>	1
<b>PLAZO DE LOS CONTRATOS.</b>	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE SE CUMPLA PRIMERO
<b>PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL HAN SIDO EJECUTADOS LOS CONTRATOS</b>	Recursos Propios



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 30 de 55

<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES.</b>	Comportamiento, Bueno Sanciones, Ninguna
<b>GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.</b>	Cumplimiento de contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, salario prestaciones sociales e indemnizaciones, responsabilidad civil extracontractual

<b>CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR</b>	MENOR PRECIO
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.</b>	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA
<b>NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO</b>	Contrato 1876 del 2023
<b>OBJETO DEL CONTRATO.</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aires acondicionados de las distintas dependencias de la alcaldía de Villavicencio
<b>LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	N.A
<b>VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.</b>	\$ 330.000.000 por demanda
<b>NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIAS DE ESTOS.</b>	1
<b>PLAZO DE LOS CONTRATOS.</b>	hasta el 30 de noviembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto lo que se cumpla primero
<b>PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL HAN SIDO EJECUTADOS LOS CONTRATOS</b>	Recursos Propios
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES.</b>	Comportamiento, Bueno Sanciones, Ninguna
<b>GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.</b>	Cumplimiento de contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, salario prestaciones sociales e indemnizaciones, responsabilidad civil extracontractual

<b>CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR</b>	MENOR PRECIO
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.</b>	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA
<b>NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO</b>	Contrato 3246 del 2022
<b>OBJETO DEL CONTRATO.</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aires acondicionados de las



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 31 de 55

120

	distintas dependencias de la alcaldía de Villavicencio
<b>LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	N.A
<b>VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.</b>	\$ 170.000.000 por demanda
<b>NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIAS DE ESTOS.</b>	1
<b>PLAZO DE LOS CONTRATOS.</b>	hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto lo que se cumpla primero
<b>PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL HAN SIDO EJECUTADOS LOS CONTRATOS</b>	Recursos Propios
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES.</b>	Comportamiento, Bueno Sanciones, Ninguna
<b>GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.</b>	Cumplimiento de contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, salario prestaciones sociales e indemnizaciones, responsabilidad civil extracontractual

<b>CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR</b>	MENOR PRECIO
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.</b>	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA
<b>NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO</b>	Contrato 1431 del 2021
<b>OBJETO DEL CONTRATO.</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aires acondicionados de las distintas dependencias de la alcaldía de Villavicencio
<b>LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	N.A
<b>VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.</b>	\$ 200.000.000 por demanda
<b>NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIAS DE ESTOS.</b>	1



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página **32** de 55

<b>PLAZO DE LOS CONTRATOS.</b>	hasta el 13 de diciembre de 2021 y/o hasta agotar presupuesto.
<b>PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL HAN SIDO EJECUTADOS LOS CONTRATOS</b>	Recursos Propios
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES.</b>	Comportamiento, Bueno Sanciones, Ninguna
<b>GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.</b>	Cumplimiento de contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, salario prestaciones sociales e indemnizaciones, responsabilidad civil extracontractual

<b>CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR</b>	MENOR PRECIO
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.</b>	SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA
<b>NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO</b>	Contrato <b>1068</b> del 2018
<b>OBJETO DEL CONTRATO.</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
<b>LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	N.A
<b>VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.</b>	\$ 80.000.000 mensualmente por los mantenimientos ejecutados y suministrados
<b>NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIAS DE ESTOS.</b>	1
<b>PLAZO DE LOS CONTRATOS.</b>	hasta el 31 de diciembre de 2018 y/o hasta agotar presupuesto
<b>PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL HAN SIDO EJECUTADOS LOS CONTRATOS</b>	Recursos Propios
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES.</b>	Comportamiento, Bueno Sanciones, Ninguna
<b>GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.</b>	Cumplimiento de contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, salario prestaciones sociales e indemnizaciones, responsabilidad civil extracontractual

<b>CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR</b>	MENOR PRECIO
---	--------------



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 33 de 55

121

<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.</b>	<b>SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA</b>
<b>NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO</b>	Contrato <b>946</b> del 2017
<b>OBJETO DEL CONTRATO.</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA LACALDIA DE VILLAVICENCIO.
<b>LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	N.A
<b>VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO.</b>	\$ 86.394.000 por demanda
<b>NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIAS DE ESTOS.</b>	1
<b>PLAZO DE LOS CONTRATOS.</b>	CUATRO (4) MESES Y VENITE (20) DIAS CALENDARIO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
<b>PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL HAN SIDO EJECUTADOS LOS CONTRATOS</b>	Recursos Propios
<b>COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES.</b>	Comportamiento, Bueno Sanciones, Ninguna
<b>GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y OCURRENCIA DE SINIESTROS.</b>	Cumplimiento de contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, salario prestaciones sociales e indemnizaciones, responsabilidad civil extracontractual

**FUENTES DE CONSULTA.**

SECOP: Proveedores de la entidad la misma entidad (revisión de contratos e histórico de compras).  
[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

**HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO**

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel Nacional.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP II son:

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** SENA REGIONAL BOLIVAR  
**OBJETO DE LA CONTRATACION:** CONTRATAR A TODO COSTO EL DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS NUEVOS PARA LA



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 34 de 55

MODERNIZACIÓN DE LOS AMBIENTES DE LA RED DE SERVICIOS DE LA SUBSEDES CASA DEL MARQUÉS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL BOLÍVAR.

**MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN:** SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

**VALOR DE LA CONTRATACIÓN:** \$571.666.672

**REFERENCIA DEL PROCESO:** SAMC-BLV-CCS-0003-2025

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO SUMINISTRO E INSTALACION DE PARTE PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DIPUESTOS EN LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA D.T.Y C.

**MODALIDAD DE LA CONTRATACION:** SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

**VALOR DE LA CONTRATACIÓN:** \$1.400.000.000

**REFERENCIA DEL PROCESO:** SA-DAAL-041-2025,

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL  
**OBJETO DE LA CONTRATACION:** PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y BOLSA DE REPUESTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS.

**MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN:** SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

**VALOR DE LA CONTRATACIÓN:** 730.065.893,8.

**REFERENCIA DEL PROCESO:** FGN-RNO-MEC-0011-2024.

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** ALCALDIA DISTRITAL BARRACABERMEJA  
**OBJETO DE LA CONTRATACION:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

**MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN:** SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

**VALOR DE LA CONTRATACIÓN:** \$400.000.000

**REFERENCIA DEL PROCESO:** SA-MC-014-2025.

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** ALCALDIA DE AGUAZUL  
**OBJETO DE LA CONTRATACION:** PRESTAR SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL.

**VALOR DE LA CONTRATACIÓN:** \$ 109.937.016

**REFERENCIA DEL PROCESO:** MA-SAM-SG-008-2025

**FUENTES DE CONSULTA.**

SECOP: Proveedores de la entidad la misma entidad [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

**C. ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El estudio de la oferta permite identificar empresas que potencialmente pueden ofertar los servicios de que trata el presente proceso de selección y contratación, para así dar cumplimiento a lo



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 35 de 55

establecido por Colombia Compra Eficiente en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector, en donde se recomienda diseñar e implementar escenarios y procedimientos de solicitud de información a los potenciales oferentes.

Para el análisis de la oferta, el Municipio de Villavicencio debe dar respuesta a las siguientes preguntas.

**1. ¿QUÉ VENDE?**

Para establecer la oferta, se hizo una búsqueda en la base de datos de la consulta realizada en el SIIS- Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades para conocer cuántas y cuales empresas prestan el servicio del que trata el presente proceso de contratación en el Municipio de Villavicencio, según el código CIU; para este proceso se toma como referencia el código **CIU 4322 – Instalación de Fontanería, Calefacción y Aire Acondicionado**.

En cumplimiento de lo establecido en el Literal D del artículo 2.2.1.1.6.2 del Decreto 1082 del 2015, posibles oferentes desde el punto de vista comercial, es necesario mencionar que se identificaron una serie de posibles proveedores para el objeto del presente proceso relacionado así:

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	CODIGO CIU
900183340	RB HIDRAULICOS SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900464817	SINPRO COLOMBIA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
890929416	GÓMEZ ARBOLEDA FRIO AIRE S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
860045700	DISMEC SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900284599	AIRES TERMICOS MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900092995	OMEGA SERVICES SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
830512587	HIDRAULICA Y SANEAMIENTO S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900720377	TALLERES ZITRON S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800031781	FIRE PROTECTION DE COLOMBIA S.A.	SABANETA-ANTIOQUIA	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 36 de 55

890402550	AIRE CARIBE SA	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
830504666	TEXIN LTDA	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800187070	FRIOCOSTA S.A	MONTERIA-CORDOBA	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900184558	SERVIR INGENIEROS E. U	IBAGUE-TOLIMA	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
805012769	AF REFRIGERACION SAS	CALI-VALLE	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900582061	HIDRAULICAS HT SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900671570	AIRENET SOLUCIONES EN AIRE ACONDICIONADO S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900469459	FANTASIA DEL AGUA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800039874	HIDRO CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
830126752	METALICAS SNAIRE LTDA	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
816006040	INGENIERIA SERVICIOS REPUESTOS Y MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO S. A	PEREIRA-RISARALDA	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900363148	FRUTOS DE JERICO S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800229535	AIR FLOW SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900552521	CGR PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900135524	INGEAR CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800250926	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS WC SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA,



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

Código: GCT-F-21

123

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Página 37 de 55

			CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900665625	IINSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS Y DE GAS INOCENCIO LOPEZ SAS IINSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS Y DE GAS INOCENCIO LOPEZ SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800057422	COMERCIAL Y SERVICIOS AYRE SAS EN REORGANIZACION	CALI-VALLE	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
900586030	MEGA AIRES SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
890319324	SECAR INGENIEROS SA	CALI-VALLE	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
830054321	SYA INGENIERIA DE SERVICIOS LTDA	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
890930614	COMERCIAL Y SERVICIOS LARCO SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800026914	EHR SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800220717	SERVIIACCESORIOS SAS	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800102109	HIDROOBRAS S.A	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
830097802	RGD AIRE ACONDICIONADO S A S	BOGOTA D.C.	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800053110	OMEGA INGENIEROS SAS	CALI-VALLE	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
800240218	REFRILITORAL CASASBUENAS CORTES Y CIA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
805028002	ACONDICIONAR INGENIEROS SAS	CALI-VALLE	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
890300412	CARVEL SA INGENIEROS CONTRATISTAS	CALI-VALLE	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
890326112	PROSESCO INGENIEROS SANITARIOS SAS	CALI-VALLE	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 38 de 55

### Análisis financiero el sector

Los datos financieros tomados a corte 31 de diciembre de 2024 fueron extraídos de la base de datos de la consulta realizada en el SIIS- Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades con una muestra de 29 empresas que presten el servicio que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial.

Para la determinación de los indicadores financieros, la Entidad realizó un estudio basado en cálculos estadísticos que permitieron establecer los valores de referencia de los mismos. Dichos indicadores, además de reflejar la realidad financiera del sector, son proporcionales y adecuados al objeto del futuro contrato a ejecutar.

El análisis se fundamentó en herramientas estadísticas como el cálculo del promedio, la mediana, la desviación estándar, así como los valores mínimo y máximo de la desviación estándar. Estas herramientas facilitaron la evaluación objetiva de la información financiera, permitiendo seleccionar valores que representan, en general, una menor probabilidad de riesgo.

Como resultado de este análisis, la Entidad tomó como referencia el cálculo estadístico del PROMEDIO, por considerarlo un indicador representativo que refleja de manera equilibrada el comportamiento financiero del sector, garantizando así la proporcionalidad y razonabilidad de las exigencias financieras establecidas.

Dado que en el proceso de contratación la entidad debe establecer requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera de los oferentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Requisitos habilitantes contenidos en el RUP, numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", la dependencia debe realizar un análisis de los indicadores financieros de una muestra de empresas del sector económico relativo al objeto de la contratación, Los indicadores financieros a tener en cuenta son:

**Capacidad Financiera** - miden la fortaleza financiera del interesado:

- **Índice de Liquidez**

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al de mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

El ratio o índice de Liquidez (IL) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de liquidez (IL): } \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 39 de 55

124

El Municipio tomo el valor promedio, la desviación estándar y la mediana del índice de liquidez de los posibles oferentes identificados durante el estudio de mercado como consta el Anexo y que representan la muestra base del presente cálculo, así:

<b>PROMEDIO</b>	<b>2,08</b>
MEDIANA	1,91
DESVIACION STANDAR	0,96
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	1,12
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	3,04

**Para este indicador de Liquidez, se solicitará un indicador igual o mayor a 2,08.**

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:  
 $IL = (AC \times \% \text{ part. Int1} + AC \times \% \text{ part. Int2}) / (PC \times \% \text{ part. Int1} + PC \times \% \text{ part. Int2})$

- **Índice de Endeudamiento**

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

El ratio o Índice de Endeudamiento (IE) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de endeudamiento: } \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

El Municipio tomo como referencia el estudio de estudio mercado así:

<b>PROMEDIO</b>	<b>0,54</b>
MEDIANA	0,48
DESVIACION STANDAR	0,28
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	0,26
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	0,82

**Para este indicador de endeudamiento, se solicitará un indicador menor o igual a 0,54.**

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:  
 $NE = (PT \times \% \text{ part. Int1} + PT \times \% \text{ part. Int2}) / (AT \times \% \text{ part. Int1} + AT \times \% \text{ part. Int2})$

- **Razón de cobertura de intereses:**

Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia de los indicadores de endeudamiento anteriores, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

El ratio o Cobertura de Intereses es calculado y verificado de la siguiente manera:



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 40 de 55

Razón de cobertura de intereses:  $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$

A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Es fundamental para un proveedor estar al día con sus obligaciones financieras, particularmente con la obligación de pagar intereses financieros. Una compañía puede encontrarse en dificultades financieras y operacionales y mantener el giro ordinario de sus negocios por un buen tiempo en la medida en que sea capaz de pagar sus intereses de deuda.

<b>PROMEDIO</b>	<b>9,87</b>
MEDIANA	1,90
DESVIACION STANDAR	69,81
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	-59,94
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	79,68

**Para este indicador de Razón de cobertura de intereses, se solicitará un indicador igual o mayor a 9,87.**

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:  
 $CI = (UO \times \% \text{ part. Int1} + UO \times \% \text{ part. Int2}) / (GI \times \% \text{ part. Int1} + GI \times \% \text{ part. Int2})$

TABLA DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual 2.08
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0.54
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 9.87

**Capacidad Organizacional** - miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

La capacidad que tiene una organización para entregar bienes y servicios está relacionada con una combinación de mediciones que involucra el margen de ganancia, la eficiencia en el manejo de sus activos, y el riesgo de su operación.

- **Rentabilidad del Patrimonio:**

Se define como la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio. Esta razón muestra el retorno que perciben los accionistas por los recursos que ellos invirtieron en la empresa. En el mercado financiero, esta razón se conoce como el ROE, Return on Equity. Esta rentabilidad es comparada con el costo de oportunidad que tienen los accionistas por estar en la empresa.

Rentabilidad del Patrimonio:  $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio total}}$



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 41 de 55

125

A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente

La utilidad operacional sobre el patrimonio indica qué tan rentable es una empresa respecto de su patrimonio, por lo tanto, muestra qué tan eficientemente usa su patrimonio para generar ganancias, el estudio muestra:

<b>PROMEDIO</b>	<b>0,17</b>
MEDIANA	0,19
DESVIACION STANDAR	0,20
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	-0,04
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	0,37

**El Municipio solicitará un indicador de Rentabilidad del Patrimonio, que sea igual o mayor a 0,17.**

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:

$$RP = (UO \times \% \text{ part. Int1} + UO \times \% \text{ part. Int2}) / (P \times \% \text{ part. Int1} + P \times \% \text{ part. Int2})$$

- **Rentabilidad del activo:**

Muestra la utilidad operacional sobre el total de activos de la empresa y se llama ROA, Return on Assets. Muestra exclusivamente el poder generador de utilidades operacionales de los activos sin considerar la estructura de financiamiento empleada por la empresa.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio: } \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo total}}$$

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

La utilidad operacional sobre los activos indica qué tan rentable es una empresa respecto de sus activos totales, por lo tanto, muestra qué tan eficientemente usa sus activos para generar ganancias, el análisis del sector muestra:

<b>PROMEDIO</b>	<b>0,07</b>
MEDIANA	0,08
DESVIACION STANDAR	0,08
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	-0,01
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	0,15

**Para este indicador de Rentabilidad del Activo, se solicitará un indicador mayor o igual a 0,07.**

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:

$$RA = (UO \times \% \text{ part. Int1} + UO \times \% \text{ part. Int2}) / (AT \times \% \text{ part. Int1} + AT \times \% \text{ part. Int2})$$

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

<b>TABLA DE INICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>		
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual al 0,17
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual al 0,07



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página **42** de 55

**FUENTES DE CONSULTA.** Las siguientes son algunas de las fuentes de consulta que recomienda Colombia compra eficiente para realizar el análisis de la oferta del respectivo sector:

- a) SECOP: Proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio
- b) SIREM: información financiera de los proveedores (para el uso de esta herramienta, revise el manual del usuario)
- c) Agremiaciones y Asociaciones: Directorio: [www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)
- d) Superintendencias
- e) Sectoriales.



**MUNICIPALIDAD DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

Código: **J-F-21**  
Versión: **V1**  
Fecha: **28/04/2025**  
Página **43** de **55**

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2024:

NIT	RAZON SOCIAL	CODIGO CIU	FECHA DE CORTE	Activos corrientes totales	Total, de activos	Pasivos corrientes totales	Total, pasivos	Patrimonio total	Utilidad Operación al	Gastos de interés	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Interés	Rentabilidad del Patrimonio	Renovabilidad del Activo
800.026.914	EHR SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	5.964.655	9.377.534	1.895.889	3.682.462	5.695.072	774.825	91.839	3,15	39%	8,44	0,14	0,08
800.031.781	FIRE PROTECTION DE COLOMBIA SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	5.772.118	8.407.006	2.616.036	5.878.966	2.528.040	541.733	82.067	2,21	70%	6,60	0,21	0,06
800.053.110	OMEGA INGENIEROS SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	5.435.422	6.498.640	6.809.728	7.101.134	-602.494	356.442	51.011	0,80	109%	6,99	-0,59	0,05
800.057.422	COMERCIAL Y SERVICIOS AYRE SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	2.310.000	2.624.758	1.788.122	3.869.686	-1.244.928	-285.825	113.158	1,29	147%	-2,53	0,23	0,11
800.102.109	HIDROOBRAS S.A	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	8.870.719	9.623.974	4.667.554	5.163.130	4.460.844	390.220	42.211	1,90	54%	9,24	0,09	0,04
800.187.070	FRIJO COSTA SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	30.677.725	36.841.058	9.549.681	18.962.253	17.878.805	4.505.628	2.375.835	2,40	40%	2,13	0,18	0,11
800.229.535	AIR FLOW SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	6.760.796	7.604.784	2.813.057	3.012.725	4.592.059	809.733	380.452	1,53	73%	1,54	0,29	0,08
800.240.218	CASASBUENAS CORTES Y CIA SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	7.153.003	7.377.450	4.681.817	5.411.362	1.966.088	564.580	365.866	1,43	53%	1,73	0,14	0,07
800.250.926	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS W.C SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	63.140.770	95.557.200	44.143.394	50.394.395	45.162.805	6.440.828	3.712.972	1,79	66%	2,01	0,25	0,08
805.012.769	AF REFRIGERACION SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	2.966.224	3.109.277	1.652.608	2.051.651	1.057.626	259.403	128.941	2,26	32%	4,62	0,14	0,09
805.028.002	ACONDICIONAR INGENIEROS SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	3.622.369	5.292.791	1.601.693	1.667.546	3.625.245	496.514	107.483	2,41	82%	3,27	0,38	0,07
816.006.040	INGENIERIA SERVICIOS Y REPUESTOS MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO S.A	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	6.592.164	8.248.582	2.731.333	6.793.369	1.455.213	548.457	167.740	1,91	62%	2,04	0,32	0,12
830.097.473	RPH INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	4.282.482	6.367.115	2.240.287	3.975.913	2.391.202	772.563	378.347	1,91	62%	2,04	0,32	0,12



# MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

## PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

### FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 44 de 55

830.097.802	RGD ACONDICIONADO S A S	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	6.132.918	6.369.642	5.241.304	1.128.338	423.767	182.013	1,17	82%	2,33	0,38	0,07
830.126.752	METALICAS SNAIRE LTDA	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	6.843.993	7.289.806	1.532.122	5.647.684	33.063	27.760	4,47	23%	1,19	0,01	0,00
860.044.466	CIVILIA SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	16.335.494	20.232.701	6.212.967	13.989.908	-3.984.284	29.422	2,63	31%	-135,42	-0,28	0,20
890.300.412	CARVEL SA INGENIEROS CONTRATISTAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	9.785.532	16.020.953	6.733.345	8.387.001	2.040.617	1.964.803	1,45	48%	1,04	0,24	0,13
890.319.324	SECAR INGENIEROS SA	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	16.343.698	19.706.352	12.070.484	7.400.918	1.484.870	0	1,35	62%	0,00	0,20	0,08
890.929.416	GOMEZ ARBOLEDA FRIO AIRE SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	2.786.501	6.306.303	1.550.770	4.718.866	1.421.689	133.457	1,80	25%	10,65	0,30	0,23
900.092.995	OMEGA SERVICES SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	4.387.181	4.646.331	1.264.791	3.381.540	1.089.842	642.819	3,47	27%	1,70	0,32	0,23
900.135.524	INGEAR CONSTRUCCIONES SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	4.074.482	4.626.538	1.401.021	2.853.007	402.317	0	2,91	38%	0,00	0,14	0,09
900.183.513	TERMO SOLUCIONES SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	2.112.662	2.133.977	850.963	1.283.014	130.864	0	2,48	40%	0,00	0,10	0,06
900.184.558	SERVIR INGENIEROS E.U	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	4.900.877	7.422.369	4.456.334	2.512.178	1.103.237	0	1,10	66%	0,00	0,44	0,15
900.363.148	FRUTOS DE JERICO S.A.S	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	135.265	5.180.305	1.254.756	3.925.549	245.747	0	0,11	24%	0,00	0,06	0,05
900.469.459	FANTASIA DEL AGUA S.A.S.	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	1.477.771	1.627.955	449.746	586.853	1.041.102	0	3,29	36%	0,00	0,13	0,09
900.552.521	CGR PROYECTOS SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	1.515.015	3.368.301	1.280.706	2.087.595	229.479	38.302	1,18	38%	5,99	0,11	0,07
900.582.061	HIDRAULICAS HT SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	1.719.142	1.734.473	777.657	956.816	186.540	65.937	2,21	45%	2,83	0,19	0,11
900.665.625	HIDRAULICAS SANITARIAS Y DE GAS INOCENCIO LOPEZ SAS	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	2024-12-31	11.138.249	13.009.999	3.381.144	9.628.855	1.111.962	3.204	3,29	26%	347,05	0,12	0,09



**MUNICPIO DE VILLAVICENCIO**  
 PROCESO GESTION A LA CONTRATACION  
 FORMATO MODELO DE ANALISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MINIMA CUANTIA

Código: J-F-21  
 Versión: V1  
 Fecha: 28/04/2025  
 Página 45 de 55

900.720.377	TALLERES ZITRON S.A. SUCURSAL COLOMBIA	F4322 - fontaneria, calefaccion y aire acondicionado	de instalaciones de calefaccion y aire	2024-12-31	8.279.104	10.078.444	7.404.956	7.960.431	2.118.013	722.015	822.277	1,12	79%	0,88	0,34	0,07																																				
<table border="1"> <tr> <td>PROMEDIO</td> <td>2,08</td> <td>54%</td> <td>9,87</td> <td>0,17</td> <td>0,07</td> </tr> <tr> <td>MEDIANA</td> <td>1,91</td> <td>48%</td> <td>1,90</td> <td>0,19</td> <td>0,08</td> </tr> <tr> <td>DESVIACION STANDARD</td> <td>0,96</td> <td>0,28</td> <td>69,81</td> <td>0,20</td> <td>0,08</td> </tr> <tr> <td>MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD</td> <td>1,12</td> <td>0,26</td> <td>-59,94</td> <td>-0,04</td> <td>0,01</td> </tr> <tr> <td>MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD</td> <td>3,04</td> <td>0,82</td> <td>79,68</td> <td>0,37</td> <td>0,15</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">TAMANO DE LA MUESTRA: N= 29</td> </tr> </table>																	PROMEDIO	2,08	54%	9,87	0,17	0,07	MEDIANA	1,91	48%	1,90	0,19	0,08	DESVIACION STANDARD	0,96	0,28	69,81	0,20	0,08	MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	1,12	0,26	-59,94	-0,04	0,01	MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	3,04	0,82	79,68	0,37	0,15	TAMANO DE LA MUESTRA: N= 29					
PROMEDIO	2,08	54%	9,87	0,17	0,07																																															
MEDIANA	1,91	48%	1,90	0,19	0,08																																															
DESVIACION STANDARD	0,96	0,28	69,81	0,20	0,08																																															
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	1,12	0,26	-59,94	-0,04	0,01																																															
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	3,04	0,82	79,68	0,37	0,15																																															
TAMANO DE LA MUESTRA: N= 29																																																				



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha:28/04/2025

Página 46 de 55

Para entender el comportamiento de un conjunto de datos, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento. En este sentido las medidas de tendencia central proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución; las medidas de dispersión indican que tanto se aleja los datos alrededor de la media y finalmente de las medidas de posición permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

Se analizarán las siguientes medidas:

- **Promedio o media aritmética:** Para calcular el promedio o media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.
- **Mediana:** Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor valor e identificar el dato que ocupa la posición central.
- **Desviación estándar:** se define como la raíz cuadrada de la varianza.
- **Rango:** Se define como la resta del valor máximo y el valor mínimo del conjunto de datos.

Para medir la capacidad financiera y organizacional, se tuvo en cuenta la medida del **PROMEDIO** para el presente proceso serían los siguientes indicadores financieros:(Ver TABLA DE ESTUDIO PARA EL ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS).

### Manejo de datos atípicos

Es posible que un conjunto de datos contenga valores que son considerablemente distintos a los demás, ya sea por ser valores más grandes o pequeños de manera desproporcional. A estos valores se les considera atípicos.

### Análisis para determinar los bienes relevantes o servicios a contratar (Decreto 680 de 2021).

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios. Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

Una vez verificado en el Aplicativo de consulta de bien Nacional Relevante (<https://bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co/upload>) Los únicos bienes relevantes son el aire acondicionado de 36.000 Btu.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

Código: GCT-F-21

123

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

Página 47 de 55

**Calcular el valor parcial de los bienes.**

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el el valor unitario.

		UNIDADES			
	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU UNID	1	1	4118625	4118625
1	AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU UNID	1	1	4929870	4929870
2	AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU UNID	1	1	5990727	5990727
3	AIRE ACONDICIONADO 36000 BTU UNID	1	1	9547722	9547722

**Calcular el valor total de los bienes**

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

**\$24.586.944**

**Calcular el porcentaje de participación**

Se calcula la participación de cada bien.

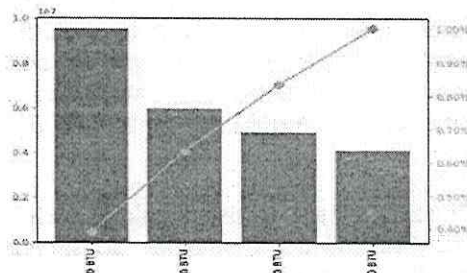
		UNIDADES				
	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU UNID	1	1	4118625	4118625	16.75%
1	AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU UNID	1	1	4929870	4929870	20.05%
2	AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU UNID	1	1	5990727	5990727	24.37%
3	AIRE ACONDICIONADO 36000 BTU UNID	1	1	9547722	9547722	38.83%

**Calcular el porcentaje acumulado.**

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

		DESCRIPCION						
Index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	
03	AIRE ACONDICIONADO 36000 BTU	UNID	1	9547722	9547722	38.83%	38.83%	
12	AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU	UNID	1	5990727	5990727	24.37%	63.20%	
21	AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU	UNID	1	4929870	4929870	20.05%	83.25%	
30	AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	UNID	1	4118625	4118625	16.75%	100.00%	

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente:





**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 48 de 55

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**

**Regla de Pareto.**

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

Index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	DESCRIPCION			
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
03	AIRE ACONDICIONADO 36000 BTU	UNID	1	9547722	9547722	38.83%	38.83%
12	AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU	UNID	1	5990727	5990727	24.37%	63.20%

**Calcular el promedio de los bienes seleccionados**

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

**%31.6**

**Bienes relevantes.**

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.


Index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	DESCRIPCION			
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
03	AIRE ACONDICIONADO 36000 BTU	UNID	1	9547722	9547722	38.83%	38.83%

Se verifica en la plataforma VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior), no existe oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales



Debido a la especialidad del contrato, en este Proceso de Contratación para el otorgamiento de puntaje no habrá bienes nacionales relevantes y, por tanto, en todos los casos se otorgara el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular durante el desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %/»), del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

En el caso de Proponentes Plurales todos, varios o cualquiera de sus integrantes podrá vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

	<b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b> <b>PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN</b>	Código: GCT-F-21
	<b>FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN          PROCESOS DE CONVOCATORIA          PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 49 de 55

129

Además de la incorporación de personal colombiano, tratándose de Proponentes Plurales, su composición deberá estar acorde con lo exigido por la noción de Servicios Nacionales prevista en el artículo 2.2.1.1, 1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, de lo que dependerá la franja del puntaje aplicable en lo referente al apoyo de la industria nacional

**Análisis para determinar los criterios diferenciales para Mipyme y emprendimientos y empresas de mujeres**

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley de Emprendimiento y el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere.

Para el presente proceso SI aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que El Decreto 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales deben limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación para las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal haya recibido solicitudes de por lo menos tres Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipymes nacionales.

La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación. En virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se establece que las Mipymes deben acreditar su condición de tal, presentando un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal-siempre y cuando estén obligadas a tener uno- o el contador de la empresa donde conste que la misma tiene el tamaño empresarial establecido de acuerdo con la ley.

Para el presente proceso SI aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que el valor del proceso de contratación SI es inferior a Ciento Veinticinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000) liquidados con la Tasa representativa del mercado.

Se realizó búsqueda en la base de datos de Cámara de Comercio de Villavicencio para identificar Mipymes existentes en el municipio de Villavicencio, que promueven el mercado en compras públicas y que podrían ser potenciales proveedores directos o indirectos para participar en el presente proceso, según el código CIU; para este proceso se toma como referencia el código **CIU 4322 – Instalación de Fontanería, Calefacción y Aire Acondicionado**

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	CODIGO CIU
174457024	RIANO CIFUENTES JAIME ROBERTO	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
879400300	FAUSTINO ANGULO MARTINEZ	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN

FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
PROCESOS DE CONVOCATORIA  
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA


Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha:28/04/2025

Página 50 de 55

860858558	QUEVEDO MONTOYA RICARDO SANTOS	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
860739809	JORGE ARMANDO MALDONADO MAMIAN	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
1121865702	MORENO VARON JESSICA FAISURY	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9004450194	METGAS S.A.S.	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9004512274	RO3 PROYECTOS S.A.S	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
860812661	MORA GONZALEZ WILLIAM ALEXANDER	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
191056222	RODRIGUEZ ACOSTA JUAN MANUEL	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
173365575	ROBAYO CRUZ OSCAR ELIAS	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9004943775	MULTISERVICIOS MHM SAS	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9004971084	ING BUENOS AIRES S.A.S	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
11218237260	ROBAYO ARANGO MARIO ALBERTO	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
404425558	ISAZA PEREZ ALBA LUCIA	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9005234779	ELECTRIC- AIRMAS SAS	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
860853351	OSCAR ANDRES CAMELO MORENO	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
860672061	MARTINEZ BALLESTEROS DIEGO FERNANDO	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
799990259	GIL LAGOS GUSTAVO	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
172811083	ALFONSO MUÑOZ FABIO	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
860889639	CARLOS ALFREDO OSSA MORENO	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
860566107	ANWAR MELO MARTINEZ	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9006274482	INDUSTRIAS METALICAS H.C. ACUÑA S.A.S	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
860722371	BAQUERO DONCEL JOSE VICENTE	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

	<b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b> <b>PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN</b>	Código: GCT-F-21
	<b>FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN          PROCESOS DE CONVOCATORIA          PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA</b>	Versión: V1
		Fecha: 28/04/2025
		Página 51 de 55

130

9006415251	SMARTHELP S.A.S.	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9006427702	CONSTRUCTORA & PROYECTOS SANMIGUEL S.A.S.	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9006436572	B.C. INVERSIONES PUERTO TRIUNFO SAS	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
173163240	PEDRO ANTONIO BRITO ROJAS	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9006596581	COLTECNICOS ASISTENCIA S.A.S.	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
9006677391	JUSAN INGENIERIA S.A.S	VILLAVICENCIO	F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

1. **CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?** La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, las Entidades Estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

**RESULTADO:** Los potenciales proveedores son:

- a. **Persona Natural:** Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.
- b. **Persona jurídica:** La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Nota: Las cotizaciones presentadas por las empresas legalmente constituidas por Jorge Armando Maldonado Mamian, Daniel Montenegro, Servi Aires JM SAS, se tomó sus valores cotizados para realizar el estudio de mercado, las presentes empresas cumplen con la actividad económica similar al objeto contractual del presente proceso.

Como también se realizó comparación de precios cotizados por las empresas mencionadas anteriormente con precios de almacenes de cadena, donde se demuestra que los precios cotizados son coherentes con los que se encuentran actualmente en el mercado, teniendo en cuenta que los precios estipulados por los almacenes de cadenada consultados no se han tenido en cuenta los descuentos aplicados por el Municipio como impuestos y estampillas. Adicionalmente, los descuentos ofrecidos por los almacenes de cadena suelen ser temporales y están sujetos a condiciones específicas, como pagos de contado.



**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
**PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN**

Código: GCT-F-21

Versión: V1

Fecha: 28/04/2025

Página 52 de 55

**FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN  
 PROCESOS DE CONVOCATORIA  
 PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA**



Samsung  
 Aire Acondicionado Samsung  
 Inverter 24.000 BTU 220 V  
 Fast Cooling  
 ★★★★★ (9)

**\$2.789.900 und**  
 \$5.655.900 und



Mabe  
 Aire Acondicionado Inverter  
 Premium 220 V 24000 BTU  
 Negro Espejo Mod24dmccc10  
 ★★★★★ (9)

**\$3.499.900 und**  
 \$4.499.900 und



Samsung  
 Aire Acondicionado Samsung  
 Inverter 24.000 BTU 220 V  
 Fast Cooling  
 ★★★★★ (9)

**\$2.789.900 und**  
 \$5.039.900 und

**JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA**  
 Secretario de Desarrollo Institucional

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B° Enith Riativa Salinas	Directora de Apoyo a la Gestión	
Revisó y proyectó componente financiero: Sandra Milena Guerrero Serrano	Asesora Financiera CPS	
Proyectó componente técnico: Cilia María Villalba Ayala	Técnico Administrativo Grado 05	